



HECHO ESENCIAL.

Sociedad Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 585, de 2 de noviembre de 2020

Santiago, 03 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Celebración Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364/2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado por el Directorio de esta sociedad, se informa, con carácter de hecho esencial, que el día 31 de marzo de 2025 a las 13.00 hrs., se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima y en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.
2. Se resolvió no distribuir utilidades sociales ni repartir dividendos.
3. Se designó Auditores Externos para el ejercicio 2025.
4. Se determinó el periódico en el que se publicarán avisos de citación.
5. Se informó sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas).
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

La presente comunicación ha sido remitida a través del Módulo SEIL, conforme lo establece la normativa pertinente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA

Gerente General

Saba Estacionamientos de Chile Sociedad Anónima

c.c.: Archivo
GE/GV/shj/026/2025